

Recientemente en entrevista para radio UBB el Subdirector de la Dirección de Investigación y Creación Artística de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado Patricio Morgado Uribe, se refirió al proceso de desarrollo de la política de creación artística al interior de la Universidad del Bío-Bío.



Por: Mauricio Sánchez / Dagoberto Pérez

Según el directivo, la creación es una capacidad propia del ser humano y se manifiesta desde las disciplinas más ‘duras’ tales como las ingenierías, hasta las más subjetivas, entre las cuales se sitúan las artes. La creación artística como tal, tiene características propias que la distinguen, ya que practica una forma de conocimiento cuya metodología no persigue la replicabilidad, sino por el contrario, es personal y no requiere comprobación. Su valor radica en la obra y en su desarrollo. La creación artística funda su obra en la investigación profunda e interpretativa de la realidad y en la expresión de un punto de vista original y transgresor.

Poco sabemos de las disciplinas del arte y tendemos a asociarlas a una función más bien decorativa, desconociendo muchas veces el trasfondo disciplinar y el aporte cultural indispensable que tienen para nuestra sociedad.

En este contexto el Subdirector de la Dirección de Investigación y Creación Artística, explica cómo nace la necesidad valorar y posicionarla dentro de las funciones de la Dirección de Investigación y Creación Artística, como sucede actualmente. “En junio del año 2018, se promulga la Ley de Universidades del Estado, 21.094, la que determinó que todas las universidades del Estado, como la nuestra, debía incorporar en su misión la ‘creación artística’, como una actividad fundamental, y tan importante como las otras disciplinas que conocemos, concepto que ya está considerado en nuestro PGDU, asumiendo el desafío que nos impone la ley sin decirnos cómo debe ser. Cada Universidad es libre de desarrollarlo como le parece más adecuado a su comunidad y a sus autoridades. Y esto, con el respaldo de nuestro actual rector, quien nos ha indicado trabajarlo de manera transversal y participativa”.

Y agrega, bajo el mandato dado por la ley y lo indicado por nuestra autoridad universitaria, unido a su incorporación en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, debemos tomarlo como una oportunidad de desarrollo para nuestra cultura universitaria de Ñuble y Concepción.

En estos momentos –subraya el Subdirector Morgado– se está trabajando en una primera propuesta

de política de creación artística para la Universidad del Bío-Bío, basado en un trabajo de metodología participativa, donde a la fecha (este trabajo comenzó en octubre del año pasado) se ha podido hacer un levantamiento (grupo focal) de percepciones de la comunidad universitaria respecto a la creación artística, con la participación del estamentos académico y administrativo, y con la participación de artistas de las regiones de Ñuble y Biobio. Esto ha dado como resultado un documento que será compartido, prontamente con la comunidad universitaria. Con el objetivo de cruzar visiones y desarrollar una propuesta que represente un sentir común en este nuevo desarrollo, permitiendo fortalecer la vinculación con el medio artístico de ambas regiones.

En cuanto a las diversas manifestaciones culturales y artísticas que existen al interior de la Universidad, el Subdirector Morgado, visualiza un gran desafío para esta Dirección, junto con la posibilidad de articular y cohesionar las inquietudes e iniciativas artísticas permitiéndoles un mejor posicionamiento al interior de la universidad en el más amplio sentido.

Finalmente Patricio Morgado, en su rol de liderar la instalación de la creación artística en la comunidad de Universidad del Bío-Bío, cree que el arte y sus prácticas hay que tomarlas en su real dimensión y para eso la Universidad abre un espacio más para el desarrollo del pensamiento crítico y la creación de conocimientos, consecuente con las identidades territoriales y la idiosincrasia de los actores participantes. “Creo que la creación artística se presenta como una gran oportunidad para crecer en el ámbito de la cultura y profundizar en nuestra misión de universidad estatal y pública y en el compromiso con el quehacer académico e investigativo”, acota.

